



Recomendaciones específicas para el personal de residencias



Evaluación

Se evaluará de forma individual a las personas responsables de los cuidados de los residentes para identificar factores de riesgo (enfermedades crónicas, inmunodepresión, embarazo, etc.) para complicaciones de salud por COVID-19. Para ello, pueden utilizar la "Calculadora de complicaciones" Disponible en:

<http://www.imss.gov.mx/covid-19/calculadora-complicaciones>



Medidas de prevención

Deberán lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o solución hidroalcohólica después de cualquier contacto con el enfermo o su entorno inmediato.



Uso de equipo de protección

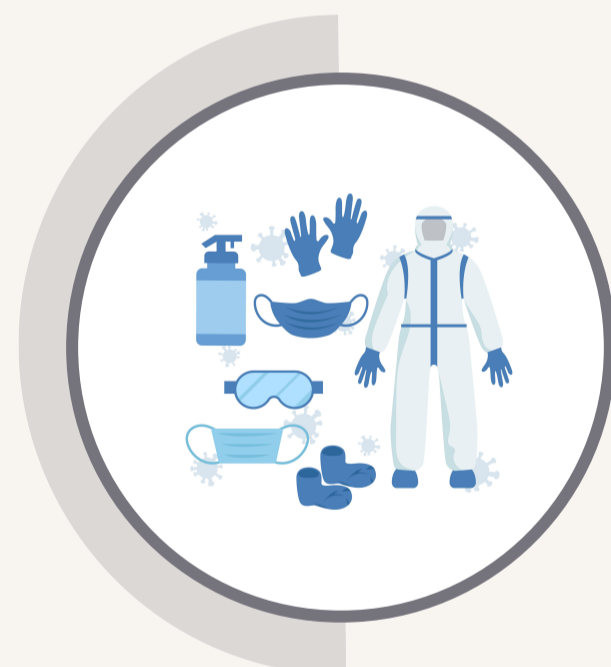
Si el cuidado requiere una aproximación a una distancia inferior a un metro, la persona residente enferma y el personal llevarán una mascarilla quirúrgica, este último también deberá usar el resto del equipo de protección personal (guantes, bata, gafas protectoras o careta).

Como medidas adicionales se emplearán guantes desechables si se va a entrar en contacto con secreciones del enfermo, tras su uso se desecharán y se lavarán las manos inmediatamente después.

1



2



En caso de contagio

Si el personal posterior a la exposición o al contacto con residentes enfermos desarrolla síntomas, deberá acudir a los servicios de salud y si la situación lo permite, es decir, en caso de enfermedad leve, debe mantenerse en autoaislamiento domiciliario.

